

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.05

FECHA: Miércoles 8 de febrero de 2006

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico -Viajó a la Sede Pacífico

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY ALBERTO MOSQUERA
PROF. CARLOS FRANCO
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA

Representante profesoral
Director de Extensión
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.

- 2. Aprobación Actas No. 03 y 04 de 2006
- 3. Informe del Decano
- 4. Estudio proyecto de Resolución por la cual se reglamentan las opciones de grado de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 5. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo.
- 6. Correspondencia a considerar:

Comunicación FCA.PEF.044 y FCA.PEF.027 enviadas por el Director de la Especialización en Finanzas. Presenta solicitudes de exención de matrícula para el semestre enero-junio 2006.

Comunicación FCA.PEF.030 enviada por el Director de la Especialización en Finanzas. Solicita aclaración sobre la reglamentación relacionada con exenciones de matrícula de posgrado.

Comunicación FCA.PMA.048 enviada por el Director de la Maestría en Administración. Solicita programación extemporánea de tres asignaturas para el semestre enero-junio 2006.

7. Casos Estudiantiles

Memorando No. 04 de Casos Estudiantiles.

8. Varios

Bonificaciones por Fondo Común:

- Edilberto Montaño Orozco 57 horas por dictar el curso de Fundamentos de Control y Auditoría a estudiantes de Contaduría Pública en el semestre agosto-diciembre 2005 por valor de \$1.074.735.
- Martha Lucía Mendoza por dictar el curso de Contabilidad General a estudiantes de Administración de Empresas en el semestre agosto-diciembre 2005 por valor de \$779.133.
- Bonificaciones por Fondo Especial :
- Jorge Alberto Rivera por dictar 36 horas del curso de Estructura de Capital y Política de Dividendos a la promoción 24 de Especialización en Finanzas 25,26 de noviembre, 3,9, y 10 de diciembre del 2005 por valor de \$2.078.964.
- Hector Augusto Rodríguez por dictar 24 horas del curso Ventajas Competitivas a la promoción 17 de la Especialización en Marketing Estratégico los dias 28,29 de octubre, 4 y 5 de noviembre de 2005 por valor de \$1.018.200.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 8:50 a.m. Hay quórum reglamentario e inicia la sesión

2. APROBACIÓN ACTAS No. 03 y 04 DE 2006

Se aprueban las Actas No.03 y 04 con las observaciones dadas a conocer a la Secretaria del Consejo hasta el día de hoy.

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 El Decano comenta al profesor Diego Escobar que para el dia de hoy se requiere la información correspondiente al caso del profesor Ricardo Schnitlzer, con el fin de dar respuesta a la comunicación enviada por el juez a cargo del caso. El profesor Diego Escobar responde que está terminando de recopilar la información necesaria que le hará llegar el día de hoy.
- 3.2 Durante la revisión del Acta No.03 se discute la situación de los Diplomados que se ofrecen en convenio con la Fundación de Apoyo. Se concluye que la oferta directa de Diplomados por parte de la Fundación causa un precedente negativo que afecta a las unidades académicas. Por tanto, se hace indispensable acordar a la mayor brevedad las condiciones económicas del convenio entre la Fundación y la Universidad a fin de reactivar actividades de extensión. Los miembros del Consejo solicitan citar una sesión del Consejo el martes 14 de febrero de 2006 a las 7:00 a.m con la participación del Rector, el Director de la Fundación de Apoyo, El Decano de la Facultad de Ingenierías y el Director de Presupuesto para tratar el asunto. El Comité de extensión de la Facultad se reunirá para preparar la reunión. El profesor Carlos Franco solicita que en dicha reunión se solicite al Rector autorización para que se autorice a la Facultad de Administración que el aporte al Fondo Común de la Universidad sea del 18%. Se enviará comunicación al Rector en este sentido.
- 3.3 El dia de ayer se reunió con la Decana de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes en la ciudad de Bogotá para acordar asuntos relacionados con el Doctorado en Administración. Se resaltó la importancia de involucrar otras instituciones de Educación Superior en la Convocatoria como la Universidad de Antioquia. Se acordó hacer el evento en Medellín.
- 3.4 El profesor Felipe García, de la Facultad de Salud de Univalle, ha sido designado Director de Colciencias. Anterior a esta designación ocupaba el cargo de subdirector en dicha institución.
- 3.5 Se conformó la Comisión de Seleccion para la próxima convocatoria de semillero docente en la cual se concursarán 60 cupos para jóvenes con menos de 5 años de egresados de pregrado. La profesora María Paola Croce participará como Representante del Rector. La FCA espera contar con un número de cupos significativo dentro de esta convocatoria.
- 3.6 Fue expedida la Resolución de Rectoría por la cual se designa al profesor Henry Mosquera Director de los programas Tecnológicos de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 3.7 El dia 28 de enero de 2006 venció el plazo para registrar todas las reservas presupuestales de los gastos que se ejecutarán en los próximos seis meses, de conformidad con la ley de garantías electorales. La Facultad cumplió con esta exigencia gracias al esfuerzo de los funcionarios de la Coordinación Administrativa, los Departamentos y programas académicos. Esto requirió jornadas laborales extraordinarias.
- 3.8 La Contadora de la Facultad, Martha Lucía Mendoza fue elegida para ocupar el cargo de profesional en la Sede Yumbo. El Decano informa que ha solicitado al Director de la División Financiera enviarle candidatos con experiencia en la División Financiera de la Universidad para ocupar esta vacante.
- 3.9 La Universidad ha aprobado una partida de \$200.000.000,000 para el proyecto de inversión del laboratorio de idiomas de la FCA. Actualmente se está preparando el proyecto definitivo y presupuesto para ser presentado a la Oficina de Planeación. Se espera iniciar obras durante el presente semestre.
- 3.10 Hasta la fecha no ha sido posible concretar la compra del lote ubicado frente a la Escuela de Salud Pública debido a incosistencias encontradas en el estudio de títulos.
- 3.11 Entre el 21 y el 23 de febrero de 2006 el profesor Leonel Leal disfrutará de Comisión Académica para asistir al Congreso Internacional de protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios Financieros, (VI Jornadas de Ausbanc Internacional) a realizarse en México, D.F.

- 3.12 Recibió comunicación de fecha 27 de enero de 2006 enviada por Yuli Villarroel, responsable de la SELF-RULE, en la cual invitan al profesor Leonel Leal a participar en el 2o.Encuentro de la Red SELF-RULE (strategic an Latin American Foresight for Research and University) a realizarse en Rio de Janeiro del 13 al 17 de marzo de 2006. A este evento asistirá el profesor Javier Medina como representante por Colombia de la Red Alfa. Se designa al profesor Edilberto Montaño para asistir a este evento en caso que el Decano no pueda hacerlo.
- 3.13 El Decano informa que el Director del Programa de Contaduría Pública organizó una reunión de bienvenida a los profesores contratistas seleccionados para el presente semestre académico que tendrá lugar el sábado 11 de febrero a las 8:00 a.m. Solicita extender esta iniciativa a todos los programas académicos de pregrado. Los Consejeros proponen que el Decano participe en este acto de bienvenida y que se institucionalice para cada inicio de semestre. Se decide que la bienvenida de los profesores del Departamento de Administración y Organizaciones sea el sábado 11 de febrero de 2006 en horas de la tarde, para lo cual el Jefe del Departamento los convocará.
- 3.14 Recibió derecho de petición de fecha 28 de enero de 2006, recibido en la Decanatura el 6 de febrero interpuesto por los profesores de las Sede Regionales, Arturo Barbosa, María Fanny Olaya, Raúl Rodríguez, Fernando Figueroa y Millerlay Grisales. Solicitan reconsiderar la asignación de cupos para exención de matrículas en la Maestría en Administración. Los miembros del Consejo comentan que todos los programas de Maestría no están diseñados para la formación de profesores. Sinembargo, el programa de Maestría en Ciencias de la Organización fue creado con este fin. Se ratifica la posición de la Facultad en cuanto a la asignación de becas en los programas de posgrado. En la discusión de este punto el profesor Augusto Rodríguez solicita que se provea a los estudiantes de la Maestría en Administración herramientas para investigar y para elaborar la tesis.
- 3.15 Recibió información de becas para realizar estudios de Maestría en el Reino Unido e información sobre apoyo económico que brinda el ICETEX para vincular profesores extranjeros en visitas de mínimo 5 días y máximo 6 meses. El profesor Augusto Rodríguez informa que esta información ha sido enviada vía e-mail a todos los profesores.

4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO.

4.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

- 4.1.1 El profesor Edilberto Montaño pone en consideración del Consejo el proyecto de Resolución por el cual se reglamentan las opciones de trabajo de grado para los programas de pregrado de la FCA que ha sido discutido en el Comité de Currículo de la Facultad.. Informa que este proyecto ha sido elaborado por los profesores Jorge Agreda y Henry Mosquera, y compila en forma general todas las posibles opciones de grado, establecidas el Acuerdo 009 -97 y el Acuerdo 009 de 2000 del Consejo Superior. Los Consejeros solicitan un plazo para leer el proyecto. El Vicedecano Académico solicita comedidamente celeridad para la aprobación de esta reglamentación dada la proximidad de la visita de pares académicos con fines de acreditación, por lo cual requiere que le sean enviados los comentarios en la presente semana ó sean presentados a mas tardar en la sesión del Consejo que se realizará próximo martes en la cual se espera que sea aprobada. El Vicedecano Académico da lectura al documento y recibe algunas observaciones que serán incorporadas. Los Consejeros solicitan que las condiciones específicas de las opciones de grado que aplican para cada programa académico sean elevadas a Resolución de Consejo de Facultad.
- 4.1.2 Informa que el 20 de febrero de 2006 inicia la continuación de los cursos de Modelo Pedagógico con cupo para 30 profesores.
- 4.1.3 La División de Admisiones y Registro Académico ha llamado la atención a la Facultad por el exceso de trámites extemporáneos de posgrado, por lo cual la Coordinadora Académica ha enviado un Memorando a los Directores de Programas de Posgrado en llamado al cumplimiento de lo estipulado en el Acuerdo 007 de 1996 del Consejo Superior. El profesor Edinson Caicedo solicita acordar con los Directores de Posgrado un período de transición para revisar las fichas de los estudiantes y solicitar los registros extemporáneos que sean necesarios.
- 4.1.4 El Programa de Administración de Empresas ha presentado al Comité de Currículo de la Facultad su reglamento interno el cual fue aprobado en el Comité del Programa del día 24 de noviembre de 2005. El Consejo de Facultad acoge la iniciativa en aras de la preparación para la visita de pares académicos.

4.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Augusto Rodríguez

4.2.1 Los grupos de investigación han presentado sus necesidades de suministros para funcionamiento durante el presente semestre. El Consejo solicita a la Coordinación Administrativa revisar el consumo histórico de los grupos de investigación y de acuerdo con ello atender sus pedidos, dado que las solicitudes recibidas son excesivas. Se autoriza la compra de papelería por grupo, no por proyecto.

- 4.2.2 El profesor Augusto Rodríguez ha informado a los Directores de proyectos de investigación que presenten los presupuestos a financiar con la partida presupuestal de \$30.000.000,oo autorizados por el Consejo de la Facultad. Se dará prioridad a los proyectos que fueron devueltos por la Vicerrectoría de Investigaciones por falta de fondos.
- 4.2.3 Con los dineros de excedentes de extensión que ingresarán próximamente al Fondo de Investigaciones de la Facultad se realizará una convocatoria interna para financiar nuevos proyectos de investigación.
- 4.2.4 Recibió invitación para ser revisor de papers para la reunión anual de CLADEA 2006.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

- 4.3.1 El Comité del Departamento recomienda la suspensión de la Comisión de Estudios del profesor Fernando Villarreal que fue aprobada por el Consejo Académico mediante Resolución No.125 de octubre 26 de 2005. Se aprueba y se dará trámite ante la Comisión de Estímulos Académicos.
- 4.3.2 Recibió comunicación PEAEC 3091-010-006 enviada por el Coordinador de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción, profesor Enrique Sinisterra O'byrne en la cual informan que el Comité del Programa aprobó la planta de profesores para el primer semestre del año 2006. El profesor Caicedo manifiesta que la asignación de profesores para los programas de pregrado y posgrado fue aprobada en el Consejo de la Facultad del día 19 de enero de 2006. Se discute que en la sesión del Consejo que se acordó la reactivación del programa se dejo claridad que los Jefes de Departamento son los responsables de la asignación de docentes idóneos para atender los cursos de los programas académicos. El Consejo enviará comunicación al Coordinador del Programa de Especialización en Administración de Empresas de la Construcción en este sentido.
- 4.3.3 El profesor Jorge Agreda ha sugerido la compra de libros para consulta de los estudiantes en la biblioteca. Se solicita presentar el pedido al Decano a fin de autorizar la compra.
- 4.3.4 En el primer Consejo de Facultad del año 2006, el profesor Caicedo presentó la programación de profesores visitantes que dictarían cursos en la Especialización en Finanzas. Solicita aclaración sobre la documentación que se requiere para el pago de los honorarios. La Coordinadora Administrativa responde que para todos los profesores nacionales es obligatoria la presentación de todos los documentos de ley para contratación con el sector público.

4.4 Informe del Director de Extensión, profesor Carlos Franco

- 4.4.1 El profesor Carlos Franco solicita al Consejo definir la logística de los cursos por videoconferencia que fueron contratados entre la FCA y la Gobernación del Valle del Cauca, debido a que ha recibido constantes consultas por parte de la funcionaria de la Gobernación encargada. Se requiere elaborar la propuesta y la programación de los cursos. Se solicitará al profesor Moisés Sandoval colaboración. El profesor Edilberto Montaño agilizará lo concerniente al curso de Economía Solidaria con el profesor Jorge Agreda.
- 4.4.2 Solicita colaboración de los profesores de la Facultad para atender en breve plazo las propuestas de programas de extensión solicitadas por terceros. Hasta el momento no ha sido posible dar respuesta al Hospital Isaías Duarte Cancino sobre propuesta de Diplomados en Gestión Pública.
- 4.4.3 Manifiesta falta de apoyo por parte de las instancias administrativas para agilizar actividades propias de su cargo como Director de la Oficina de extensión como son: negociar el valor de la hora para los conferencistas, pago de transporte para hacer visitas a empresas, suministro de materiales, un espacio para trabajar. Adicionalmente, el apoyo económico que le fue autorizado en el mes de diciembre para viajar a Estados Unidos y San Salvador, no le ha sido pagado debido a que el Jefe de Presupuesto solicitó consulta jurídica para autorizar el pago por tratarse de un profesor contratista. Se comenta que la Resolución No.031 permite otorgar apoyos económicos a los profesores ocasionales. El Decano tratará este tema con el Director de Presupuesto. La Coordinadora Administrativa responde que hasta el momento siempre se le ha suministrado dinero para el transporte solicitado, siguiendo los trámites que se deben realizar en una institución pública. Con respecto al pago de la hora docente, los miembros del Consejo comentan que no se puede negociar libremente con los profesores externos, sino que debe ajustarse a las normas de la Universidad. Se acuerda realizar consulta jurídica para obtener claridad sobre la forma de pago a profesores externos que dictan cursos de extensión que generen excedentes.

4.5 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar. 4.5.1 El comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las siguientes Comisiones

Académicas:

 Profesores Edgar Varela y Raquel Ceballos 14 y 15 de febrero para viajar a la ciudad de Bogotá a participar en el debate del documento 2019 Visión Colombia II Centenario: propuesta para discusión en audiencia con el presidente de la República. Nominación propuesta y avalada por la Decanatura de la Facultad. Se aprueba.

- Profesor Rubén Darío Echeverry para atender designación del Ministerio de Educación como Par académico en el proceso de evaluación del programa de Maestría en la Gestión de las Organizaciones de la Escuela de Administración de Negocios de la ciudad de Bogotá los días 13 y 14 de febrero. El Ministerio de Educación cubre todos los gastos. Se aprueba.
- 4.5.2 En pasada reunión del Comité del Departamento ampliado los Coordinadores de ADAS se comprometieron a presentar la actualización de las asignaturas de la Resolución 107 de 1999 y 152 de 2002 del Consejo Académico por las cuales se reforma el programa de Administración de Empresas, en aras de la visita de pares académicos. Solicita incluir este punto en la reunión de bienvenida de profesores que se llevará a cabo el próximo sábado.
- 4.5.3 El Comité del Departamento solicita que el administrador de la página web de la Facultad quede adscrito al profesor Carlos Hernán González. Se aprueba.
- 4.5.4 Solicita autorización para el aumento de dedicación de medio tiempo a tiempo completo del profesor Carlos Hernán González. El Decano informa que el Rector aceptó la renuncia del profesor Yuri Cobo, lo cual era requisito para iniciar los trámites. Adicionalmente, es necesario que se presente la evaluación de los cursos y actividades a cargo del profesor durante el semestre anterior, la solicitud y sustentación del Departamento y la aprobación del Consejo de la Facultad. El cambio de dedicación queda sujeto al cumplimiento de estos requisitos y a la aprobación de la Vicerrectoría Académica.

4.6 Informe del Representante Profesoral, profesor Henry Mosquera.

- 4.6.1 Corpuv ha programado asamblea de profesores el día 9 de febrero de 2006 en horas de la mañana.
- 4.6.1 Los representantes profesorales han solicitado a la Dirección Universitaria la inclusión de un abogado en la comisión de procesos disciplinarios.
- 4.6.2 La próxima semana se instalará la comisión de profesores que hará seguimiento a las obras civiles que se están realizando en la Universidad del Valle.

4.7 Informe del Representante Estudiantil

Dada la proximidad del inicio del semestre académico el día lunes 13 de febrero, solicita con urgencia la asignación de un espacio para las reuniones del Consejo Estudiantil. La Coordinadora Administrativa informa que se están realizando las obras de adecuación de los espacios para Asecuva, Ceade y Consejo Estudiantil, aún falta terminar las conexiones eléctricas, de red y telefónicas.

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Comunicación FCA.PMA.048 enviada por el Director de la Maestría en Administración. Solicita programación extemporánea de tres asignaturas para el semestre enero-junio 2006. Se aprueba y se iniciará el trámite correspondiente.
- Se da lectura a la comunicación FCA.PAAE.122.06 enviada por el profesor Rafael Carvajal, en la cual solicita hacer observaciones al reglamento interno del programa Académico de Administración de Empresas, para efectos de su difusión. El profesor Edilberto Montaño informa que el reglamento se atempera al acuerdo 009 de 1997 al igual que el reglamento interno del programa de Contaduría Pública. El artículo 117 del Acuerdo 009 establece: "Las diferentes instancias de la Universidad tienen la facultad de establecer su propio reglamento interno, donde se definirá y legislará sobre los asuntos específicos de su competencia, no contemplados en este reglamento". El Vicedecano solicitará al Director del programa iniciar su difusión.

6. CASOS ESTUDIANTILES

El Vicedecano Académico presenta las solicitudes incluidas en el Memorando No.05 de Casos Estudiantiles. Se aprueban las solicitudes de pregrado, las cuales se ajustan a lo permitido en el Reglamento Estudiantil. En cuanto a las solicitudes de posgrado, informa que se ha solicitado mayor justificación a los Directores de Programas dado que son situaciones de registro de calificaciones de todo el grupo con 7 meses de retrazo, y en los casos restantes tienen 6 años de extemporaneidad.

7. VARIOS

- 7.1 La Coordinadora Administrativa entrega a los miembros del Consejo la encuesta enviada por la Oficina de Control Interno para entregar a mas tardar el 9 de febrero de 2006.
- 7.2 La Coordinadora Administrativa informa que la Universidad del Valle será visitada próximamente por todos los organismos gubernamentales de control. Para efectos de la auditoría sobre licencias de software, es indispensable que la Universidad autorice a la mayor brevedad la compra de licencias académicas. Los Consejeros acuerdan invitar a la Directora de la OTIEL al Consejo de la Facultad que se realizará el día 28 de febrero para tratar este tema.
- 7.3 La Coordinadora Académica presenta listado de cursos con menos de 15 estudiantes matriculados en el semestre febrero-junio de 2006. Se estudia la posibilidad de cancelar los cursos. Finalmente se solicita una

revisión con los Directores de Programas. La información resultante se deberá revisar con los Jefes de Departamento para efectos de tomar una decisión.

7.4 Para el estudio y aprobación del trabajo extra de docencia directa en los programas de posgrado y pregrado realizados por los profesores en la Facultad y que se pagarán como bonificaciones, se declaran impedidos para actuar en este asunto y se retiran del Salón del Consejo de Facultad al momento del estudio de la bonificación a su nombre los profesores Edilberto Montaño, Edinson Caicedo, Diego Escobar y Augusto Rodríguez. Se aclara que no se afecta el quórum decisorio.

Se solicita a los profesores Montaño, Caicedo, Escobar y Rodríguez ingresar a la sesión del Consejo de Facultad una vez que han sido estudiadas por los demás miembros del Consejo sus respectivas bonificaciones.

Dado lo anterior, se aprueba recomendar al Consejo Académico el reconocimiento de las siguientes bonificaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración:

Con cargo al Fondo Común de la Universidad:

- **1.** GUILLERMO ALBORNOZ, por dictar el curso de fundamentos de contabilidad financiera a los estudiantes de Contaduría Pública en el período agosto-diciembre de 2005, 57 horas a razón de \$18.855 hora, para un total de \$1.074.735.
- **2.** JORGE ALBERTO RIVERA, por dictar el curso de Administración Financiera al Programa de Contaduría Publica en el semestre agosto-diciembre de 2005, 57 horas a razón de \$25.666 hora, para un total de \$1.462.962.
- **3.** ALEJANDRO PINZON, por dictar el curso de Constitución Política a los estudiantes de Administración de Empresas en el período agosto-diciembre de 2005, 57 horas a razón de \$13.669 hora, para un total de \$779.133.
- **4.** MARTHA LUCIA MENDOZA OSSA, por dictar el curso de contabilidad general a los estudiantes de Administración de Empresas en el período agosto-diciembre de 2005, 57 horas a razón de \$13.669 hora, para un total de \$779.133.
- **5.** EDILBERTO MONTAÑO, por dictar el curso de fundamentos de control y auditoria al Programa de Contaduría Publica en el semestre agosto-diciembre de 2005, 57 horas a razón de \$18.855 hora, para un total de \$1.074.735.

Con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

- 1. DIEGO ESCOBAR, por dictar el curso nivelatorio de Introducción a la Administración Pública a la promoción XXI de la Especialización en Administración Pública entre el 2 y el 24 de septiembre de 2005, 32 horas a razón de \$42.425 hora, para un total de \$1.357.600.
- 2. EDINSON CAICEDO CEREZO, por dictar el curso de evaluación financiera de proyectos a la promoción 24 de la Especialización en Finanzas del 21 al 29 de octubre de 2005, 24 horas a razón de \$42.425, para un total de \$1.018.200.
- 3. EDINSON CAICEDO CEREZO, por dictar el curso de estadística a la promoción 25 de la Especialización en Finanzas entre el 9 y el 17 de diciembre de 2005, 24 horas, valor hora \$42.425, para un total de \$1.018.200.
- 4. EDINSON CAICEDO CEREZO, por dictar el curso de matemática financiera a la promoción 25 de la Especialización en Finanzas del 19 de agosto al 3 de septiembre de 2005, 36 horas a razón de \$42.425 hora para un total de \$1.527.300.
- 5. JORGE ALBERTO RIVERA, por dictar el curso de 36 horas del tema estructura de capital, costo de capital y política de dividendos a la promoción 24 de la Especialización en Finanzas, entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre de 2005, valor hora \$57.749 hora, para un total de \$2.078.964.
- 6. HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ, por dictar el curso de ventajas competitivas a la promoción 17 de la Especialización en Marketing Estratégico, los días 28, 29de octubre, 4y 5 de noviembre de 2005, 24 horas a razón de \$42.425 hora, para un total de \$1.018.200.

Siendo las 12:45 p.m. Termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZO

Presidente Memorando No.05 casos estudiantiles MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria